

CARÁTULA DEL CONTRATO DE ADHESIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: TARJETA DE CRÉDITO NOW TIPO DE CRÉDITO: CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE EN MONEDA NACIONAL, ASOCIADO A LA EXPEDICIÓN Y USO DE TARJETAS DE CRÉDITO			
CAT (COSTO ANUAL TOTAL)	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO O LÍNEA DE CRÉDITO	MÍNIMO A PAGAR
<p>_____ %</p> <p>Sin IVA para fines informativos y de comparación</p>	<p>TASA ORDINARIA:</p> <p>TASA FIJA:</p> <p>TASA MORATORIA: NO APLICA</p>	<p>\$ _____</p>	<p>El importe del pago mínimo mensual será la cantidad que resulte mayor de las siguientes definiciones: (i) el 1.5% (uno punto cinco por ciento), sobre el saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del período (sin tomar en cuenta los intereses del período ni el Impuesto al Valor Agregado (IVA)), más los intereses correspondientes y el impuesto al Valor Agregado (IVA), o (ii) el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) del límite de crédito, o (iii) \$495.00 (Cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), derivado del saldo sin promociones, siempre y cuando el importe sea mayor al que corresponda conforme a lo establecido en los numerales anteriores. En el evento de que el pago mínimo sea mayor que el saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del período se cobrará éste último, de acuerdo a lo que determina el Banco de México.</p>
<p>FECHA LÍMITE DE PAGO: 20 (veinte) días naturales a partir de la fecha de corte. FECHA DE CORTE: _____ los días _____ de cada mes.</p>			
COMISIONES RELEVANTES			
<ul style="list-style-type: none"> Recepción de pagos a Tarjetas de Crédito Comisionista OXXO: \$20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.) más IVA. Por pago extemporáneo o incumplimiento parcial por parte del CLIENTE de las obligaciones establecidas en el contrato (Gastos de Cobranza): \$683.00 (Seiscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) más IVA. 		<ul style="list-style-type: none"> Falta de pago en el mes \$940.00 (Novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) más IVA. <p>Para otras comisiones consulte la Cláusula CUARTA del Contrato, así como el Anexo de Comisiones que forma parte integrante del mismo o consulte las comisiones en www.inveX.com.</p>	
ADVERTENCIAS:			
<ul style="list-style-type: none"> Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. 			
SEGUROS			
SEGUROS		ASEGURADORA	CLÁUSULA
PROTECCIÓN DE COMPRAS (obligatorio sin costo)		AIG Insurance Company	VIGÉSIMA SÉPTIMA
<p>ESTADO DE CUENTA: Enviar a: domicilio _____ Consulta: vía internet _____ Envío por correo electrónico _____</p>			
ACLARACIONES Y RECLAMACIONES:			
<p>Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Domicilio: Avenida Primero de Mayo, número 120, Edificio Torre A, piso 8, Colonia San Andrés Atoto, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53500. Teléfono para la Ciudad de México, y del interior sin costo 55 4000-4030, correo electrónico: uneap@inveX.com Página de Internet: www.inveX.com</p>			
REGISTRO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN NÚM: 0323-999-037741/04-00874-0424			
<p>Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) Teléfono 80-0999-8080 y 55 5340-0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx</p>			